

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	006-2024
----------	-----------------------	----------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, Chiclayo, a los 20 días del mes de enero del año 2025, en el local de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, a las 12:00 horas pm, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN N° 414-OADM-GRPL-ESSALUD-2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES - OXÍGENO MEDICINAL GASEOSO PADOMI Y OXÍGENO MEDICINAL LÍQUIDO PARA LA RPL - PAC 1570-2024, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	---

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
3	Presidente	LIZA CUMPA ROSA	Titular	X	Dependencia: RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE
			Suplente		
	Primer Miembro	HUAMANCHUMO SUYON MEDALIT ERCILIA	Titular	X	Dependencia: RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE
			Suplente		
	Segundo Miembro	TORRES ZAVALETA KELVIN MANUEL	Titular	X	Dependencia: RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE
			Suplente		

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
4	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	LINDE PERÚ S.R.L.	362,142.00

BASE LEGAL	
5	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

ACUERDO ADOPTADO	
6	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	 LIZA CUMPA ROSA	 HUAMANCHUMO SUYON MEDALIT ERCILIA	 TORRES ZAVALETA KELVIN MANUEL
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			